



**UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE DERECHO**

**LICENCIATURA EN CIENCIAS DEL
TRABAJO**

**PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA**

**PROFESOR: MIGUEL PEREIRA GARCÍA
CURSO ACADÉMICO: 2009/2010**

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

CAPITULO I. PROTECCIÓN SOCIAL: CONCEPTO y ESTRUCTURA

1. PRESUPUESTOS DE LA PROTECCIÓN SOCIAL.

2. CONCEPTO y RASGOS CARACTERIZADORES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL: A) *Ausencia de un concepto legal de protección social.* B) *Aproximación doctrinal al concepto de protección social.* C) *Ensayo de un concepto de protección social.* D) *Rasgos caracterizadores de la protección social.*

3. CONTENIDO DE LA PROTECCIÓN SOCIAL: A) *Estructura de la protección social.* B) *Principios informadores de la / protección social pública obligatoria.* C) *Rasgos o caracteres de la protección social pública mínima y obligatoria.*

CAPITULO II. PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA: CARACTERES GENERALES.

1. CONCEPTO DE PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA: A) *Planteamiento General.* B) *Las prestaciones complementarias en el Unión Europea.* C) *Terminología y concepto.* D) *Modalidades de la protección social f complementaria. Clasificación.*

2. PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA [PÚBLICA] OBLIGA TORJA: A) *Planteamiento general.* B) *Protección complementaria públicas "internas":* a) *Asistencia Social.* b) *Servicios Sociales* C) *Protección complementaria pública "externas".*

3. PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA [PÚBLICA y PRIV ADA] VOLUNTARIA: A) *Diseño constitucional. Rasgos conceptuales de la protección social voluntaria.* B) *Previsión social voluntaria y modalidades legales*

CAPÍTULO III. PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA PÚBLICA INTERNA A LA SEGURIDAD SOCIAL

1. INTRODUCCION.

2. ASISTENCIA SOCIAL. A) *Régimen jurídico vigente.* B) *Concepto y caracteres.* C) *Régimen General.* a) *Beneficiarios.* b) *Requisitos.* c) *Contenido.* a) *J Delimitación.* b) *J Prestaciones económicas.* c) *J Prestaciones sanitarias.* d) *Solicitud y gestión.* D) *Regímenes Especiales.*

3. SERVICIOS SOCIALES. A) *Régimen jurídico vigente.* B) *Concepto y caracteres.* C) *Servicio de reeducación y rehabilitación.* a) *Consideraciones previas.* b) *Régimen General.* a) *J Prestaciones recuperadoras.* b) *J Subsidio de recuperación.* c) *J Empleo selectivo.* c) *Regímenes Especiales.* D) *A~das públicas a disminuidos.* E) *Servicio de atención a la Tercera Edad.* a) *Consideraciones previas.* b) *Centros de atención a la Tercera Edad.* c) *Termalismo social.* d) *Vacaciones.*

CAPÍTULO IV. PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA PÚBLICA EXTERNA A LA SEGURIDAD SOCIAL

1. INTRODUCCIÓN

2. *PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA A CARGO DEL ESTADO.* A) Consideraciones previas. B) Prestaciones del extinto Fondo Nacional de Asistencia Social. C) Pensiones asistenciales a favor de emigrantes. a) Pensiones de ancianidad. a) Régimen jurídico vigente. b) Beneficiarios. c) Cuantía. d) Dinámica. b) Otras ayudas a favor de emigrantes españoles. D) Prestaciones sociales y económicas para minusválidos. a) Consideraciones previas. b) Asistencia sanitaria y prestación farmacéutica. c) Rehabilitación médico-funcional. d) Recuperación profesional. e) Medidas de integración social. j) Subsidio de garantía de ingresos mínimos. g) Subsidio de ayuda de tercera persona. h) Subsidio de movilidad y compensación por gastos de transporte. E) Otras prestaciones complementarias.

3. *PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA A CARGO DE LAS COMUNIDADES AUTÓNOMAS.* A) Consideraciones previas. B) Reconocimiento de competencias a través de los Estatutos de Autonomía. C) Leyes de Servicios Sociales de las Comunidades Autónomas. D) Asunción de competencias del IMSERSO por las Comunidades Autónomas. E) Disposiciones autonómicas en aspectos concretos.

4. *PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA A CARGO DE LAS ENTIDADES LOCALES.*

5. *LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LA DEPENDENCIA*

CAPÍTULO V. PROTECCIÓN SOCIAL COMPLEMENTARIA PÚBLICA EXTERNA A LA SEGURIDAD SOCIAL: PROTECCIÓN DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES

1. *MARCO CONSTITUCIONAL Y LEGAL-* A) Situación de dependencia. B) Marco constitucional y legal C) Seguridad Social, Asistencia Sanitaria y Servicios Sociales.

2. *.LEY DE DEPENDENCIA:* A) Principios rectores. B) Titulares. C) Derechos y obligaciones de las personas dependientes

3. *SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA Y LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA:* A) Naturaleza jurídica. B) Finalidad. C) Niveles de protección.

4. *DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS ESTADO-CCAA.* A) Concepto constitucional de asistencia social. B) Artículo 149.1.1 Q CE

5. *PRESTACIONES DEL SISTEMA:* A) Reglas generales. B) Servicios de promoción de la autonomía personal y de atención y cuidado. C) Prestaciones económicas

6. *VALORACIÓN y TUTELA ADMINISTRATIVA DE LA DEPENDENCIA*

7. *ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA PARA LA AUTONOMÍA y LA ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA*

CAPITULO VI. PROTECCIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (1). LAS MEJORAS VOLUNTARIAS DE PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.

1. PROTECCIÓN SOCIAL VOLUNTARIA Y MODALIDADES LEGALES.

2. LAS MEJORAS VOLUNTARIAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL: A) *Régimen jurídico vigente.* B) *Concepto y tipología.* C) *La concesión de las mejoras voluntariamente por el empresario.* D) *La gestión de las mejoras voluntarias.*

3. MEJORAS VOLUNTARIAS "NO EXTERNALIZADAS". A) *Diferencias principales entre las mejoras voluntarias "no externalizadas" y las mejoras voluntarias "externalizadas".* B) *Obligatoriedad de la mejora una vez concedida.* C) *Integración de las mejoras voluntarias en la acción protectora de la Seguridad Social.*

4. MEJORAS VOLUNTARIAS "EXTERNALIZADAS": A) *La obligación de externalizar los compromisos por pensiones: el RD 1588/1999, de 15 de octubre.* B) *La vinculación de las mejoras voluntarias "externalizadas" con su fuente de origen o creación.*

CAPÍTULO VII. PROTECCIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (11). PLANES Y FONDOS DE PENSIONES

1. PLANES DE PENSIONES. A) *Régimen jurídico vigente.* B) *Definición.* C) *Elementos personales.* D) *Modalidades de planes de pensiones.* E) *Principios básicos de los planes de pensiones.* F) *Contingencias susceptibles de ser cubiertas por un plan de pensiones.* G) *Cobro de las prestaciones.* H) *Creación, funcionamiento y disolución de los planes de pensiones:* a) *Creación: la comisión promotora y la comisión de control.* b) *Funcionamiento.* c) *Disolución.* 1) *Régimen financiero y actuarial de los planes de pensiones.* 1) *Régimen fiscal de los planes de pensiones:* a) *Fiscalidad de los planes de pensiones.* b) *Fiscalidad del promotor.* c) *Fiscalidad de los partícipes.* d) *Fiscalidad de los beneficiarios.*

2. FONDOS DE PENSIONES. A) *Definición y clasificación.* B) *Constitución de los fondos de pensiones.* C) *Administración de los fondos de pensiones.* D) *Régimen financiero de los fondos de pensiones.* E) *Régimen de control administrativo.* F) *Disolución de los fondos de pensiones.*

CAPÍTULO VIII. PROTECCIÓN SOCIAL VOLUNTARIA (111): MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL Y CONTRATO DE SEGURO DE VIDA.

1. MUTUALIDADES DE PREVISIÓN SOCIAL. A) *Normativa aplicable.* B) *Modalidades y características.* C) *Constitución de las mutualidades de previsión social:* a) *Requisitos para su constitución: diferencias con el resto de entidades*

aseguradoras. b) *Estatutos de la mutualidad.* D) *Ámbito de cobertura y prestaciones:* a) *Riesgos sobre las personas.* b) *Riesgos sobre las cosas.* c) *Prestaciones sociales.* d) *Ampliación de prestaciones.* e) *Fondo mutual y garantías financieras.* E) *Derechos y obligaciones de los mutualistas.* F) *Titularidad de los recursos patrimoniales.* G) *Órganos de gobierno de las mutualidades y mecanismos de participación:* a) *La asamblea general.* b) *El consejo de administración.* H) *Fiscalidad de las mutualidades de previsión social:* a) *Fiscalidad de los empresarios-socios protectores.* b) *Fiscalidad de los socios mutualistas.* c) *Fiscalidad de los beneficiarios.*

2. CONTRATO DE SEGURO DE VIDA. A) *Régimen jurídico vigente.* B) *Definición.* C) *Elementos personales .a) Asegurador.* b) *Tomador del seguro.* c) *Asegurado.* d) *Beneficiario.* D) *Determinación del hecho causante.* E) *Régimen de información a asegurados y beneficiarios.* F) *Compromisos cubiertos.* G) *Obligaciones de la entidad aseguradora.* H) *Derecho de rescate.* I) *Derecho de reducción y participación en beneficios.* J) *Fiscalidad de los seguros colectivos de vida.* a) *Fiscalidad del empresario-tomador del seguro.* b) *Fiscalidad de los trabajadores asegurados.* c) *Fiscalidad de las prestaciones de los trabajadores beneficiarios.* d) *Fiscalidad de las prestaciones de los beneficiarios distintos de los trabajadores.*

METODOLOGÍA

1. Actividades que se van a desarrollar para el aprendizaje del alumno:

- Clases magistrales: exposición de las líneas básicas de la ordenación jurídica de los instrumentos de protección social complementaria. Se basarán estas clases en el material didáctico, bibliografía, legislación, documentos y bases de datos, que se facilitará al alumno
- Seminarios, para abordar monográficamente uno de los temas explicados en la clase.
- Trabajos optativos. Los alumnos podrán elaborar un trabajo que versará sobre los temas propuestos por el profesor al comienzo del curso.
- Tutorías para orientar a los alumnos en la elaboración de los trabajos: propuestas de temas, orientación bibliográfica y metodológica, seguimiento de la elaboración, revisión antes de la exposición.

2. Competencias o destrezas que se prevé adquieran los alumnos:

- Participación activa del alumno en la preparación de la materia
- Saber buscar y clasificar información
- Planificación del trabajo
- Razonamiento
- Autoconfianza y desarrollo de trabajos en grupo
- Comprensión y comunicación escrita y oral

BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

-Aguilera Izquierdo, Barrios Baudor y Sánchez-Urán Azaña: Protección Social Complementaria; 23 edición, Edit. Tecnos, Madrid, 2005 MANUAL BASICO DE LA ASIGNATURA (tener en cuenta la bibliografía citada en cada uno de los capítulos del libro)

-Aguilera Izquierdo: Pensiones Privadas. Obligaciones de las empresas y garantías de los trabajadores; Edit.Civitas, Madrid, 2001

-Sempere Navarro y otros: Políticas Sociolaborales; Edit. Tecnos, Madrid, 2005

-Varios Autores: Modelo Social de la Constitución española de 1978; Edit.MTAS, Madrid, 2005

-Monereo Pérez (Dtor): Comentario a la Constitución socioeconómica de España; Edit.Comares, Granada, 2002

-Montoya Melgar (Dtor): La protección de las personas dependientes; Edit.Civitas, Madrid, 2007

-Roqueta Buj (Dtora): La Protección de la dependencia; Edit. Tirant lo Blanch, Valencia, 2007

-Suárez Cortijo, Borja: La protección social en el Estado de las Autonomías; Edit.iustel, 2006

EVALUACIÓN

Teniendo en cuenta la metodología antes indicada, la evaluación de conocimientos, habilidades y destrezas de los alumnos se adecuará a los criterios siguientes:

- Examen final escrito, con preguntas extraídas de los temas expuestos monográficamente en los seminarios o en los trabajos individuales o colectivos presentados en clase.

- Se valorará en la nota final el trabajo individual o colectivo realizado, así como la preparación de los seminarios.